



EXPEDIENTE: 48-12-AFMP
ASUNTO: Inscripción en el Registro de Entidades de Formación de Manipuladores de Plaguicidas de Uso Fitosanitario
INTERESADO: ICSAM, S.L.
C/ BENICANENA, 15 BAJO
46702 GANDIA (VALENCIA)

En relación con el expediente arriba referenciado y una vez examinada la documentación por el Servicio de Desarrollo Tecnológico del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA), he resuelto:

INSCRIBIR, en el Registro de Entidades de Formación de Manipuladores de Plaguicidas de Uso Fitosanitario de la Comunitat Valenciana, la entidad **ICSAM, S.L.** para impartir el curso de Usuario Profesional de Productos Fitosanitarios nivel Básico, al cumplir los requisitos del Decreto 98/2012, de 15 de junio, del Consell, por el que regula las condiciones para el ejercicio de actividades de formación de manipuladores de plaguicidas de uso fitosanitario.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante Ilm. Sr. Director General de Producción Agraria y Ganadería de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua de la Generalitat, en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la presente resolución, según establece la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Moncada, 12 de diciembre de 2013

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS



Eduardo Primo Millo